



AVISO DE CIERTOS PERÍODOS ESPECIALES DE INSCRIPCIÓN

Para: Empleados que son elegibles para participar en el Plan de salud grupal

Re: Períodos especiales de inscripción y recordatorio de aviso de HIPAA

Pérdida de otra cobertura

Si rechaza la inscripción para usted o sus dependientes (incluido su cónyuge) debido a otro seguro de salud o cobertura de plan de salud grupal, puede inscribirse usted y sus dependientes en este plan si usted o sus dependientes pierden la elegibilidad para esa otra cobertura (o si el empleador que ofrece esa otra cobertura deja de contribuir a su otra cobertura o la de sus dependientes). Sin embargo, debe declarar por escrito en el momento en que rechaza la inscripción que está rechazando debido a otra cobertura, y debe solicitar una inscripción especial dentro de los 30 días posteriores a la finalización de la otra cobertura de usted o de sus dependientes (o después de que el empleador ofrezca esa otra cobertura). la cobertura deja de contribuir a la otra cobertura).

Nuevo dependiente

Además, si tiene un nuevo dependiente como resultado del matrimonio, nacimiento, adopción o colocación en adopción, puede inscribirse usted y sus dependientes. Sin embargo, debe solicitar la inscripción dentro de los 30 días posteriores al matrimonio, nacimiento, adopción o colocación para adopción.

Programa de seguro de salud para niños patrocinado por Medicaid o por el estado ("CHIP")

También se permite la inscripción especial para usted y sus dependientes que son elegibles para la cobertura pero no están inscritos si:

- 1) Su cobertura de Medicaid o CHIP o la de su dependiente finaliza como resultado de la pérdida de elegibilidad y usted solicita la inscripción dentro de los 60 días posteriores a la finalización, o
- 2) Usted o su dependiente se vuelven elegibles para un subsidio de asistencia premium bajo Medicaid o CHIP, y solicita la inscripción dentro de los 60 días posteriores a la determinación de elegibilidad.

Para solicitar una inscripción especial u obtener más información, comuníquese con su representante de recursos humanos.